

ANUNCIO

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente, nº 452/2017, de fecha 17 de julio de 2017, se convoca Sesión Ordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo martes día 20 de julio de 2017, a las 20:00 horas** en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2017 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de junio de 2017.*
- 2.- Aprobación, si procede, de la solicitud al Gobierno de Aragón de la declaración de la celebración de la Semana Santa de Pinseque como Fiesta de Interés Turístico de Aragón.*
- 3.- Aprobación, si procede, de la designación de los días festivos escolares.*
- 4.- Aprobación, si procede, de la designación de los días festivos laborales.*
- 5.- Autorización, si procede, del emplazamiento de explotación de ganado ovino, a instancia de interesado (LAC2015/30).*
- 6.- Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.*
- 7.- Mociones de los Grupos Políticos Municipales.*

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

- 8.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2017 (números 327 a 451 de 2017)*
- 9.- Toma de conocimiento del informe de intervención del Período Medio de Pago a Proveedores del segundo trimestre de 2017*
- 10.- Toma de conocimiento del informe de intervención de la ejecución del segundo trimestre del Presupuesto del ejercicio 2017*
- 11.- Formulación de Ruegos y Preguntas.*

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 17 de julio de 2017.

LA SECRETARIA

Fdo.: Lourdes Palacios Mostacero